

Guayaquil, 15 de Marzo del 2009

A los señores Accionistas de **MADIO S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informe del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones Legales Pertinentes.

He revisado Balance General y Estados de Resultados del ejercicio Económico 2008, siendo estos de responsabilidad de la Compañía, la misma que no tuvo actividad económica.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Contables.

La correspondencia, Libros de Acta de Junta Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente.


Ing. Katherine Lozano A.
COMISARIO
MADIO S.A.





Guayaquil 27 de Mayo 2009

Señores
Servicios de Rentas Internas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **VICTOR EUGENIO PEÑA SÁNCHEZ**, con cedula de ciudadanía Nro. **0600039002**, declaró que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en la cdla. Alborada Etapa IV Condominio Apanor Bloque 410, al Sr. Vicente Fabricio Peña Cedeño, Gerente General de la compañía Madio S.A. con cédula de ciudadanía nro. 091368256-3, para que pueda ejercer su actividad económica, Sobrino del Sr. VICTOR EUGENIO PEÑA SÁNCHEZ.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:
Copia Legible de mi cédula de identidad
Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada

Agradeciéndole la atención brindada



Atentamente,

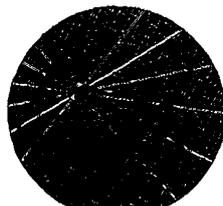
VICTOR EUGENIO PEÑA SÁNCHEZ
C.I.Nro. 0600039002

DR. PIERO AYCARTI VINCENZINI Notario
Trigesimo del Canton Guayaquil, en
cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
Doy fe que la firma que Antecede
Pertenece a: Vicente Peña

Bonchuz

Es conforme a lo que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 0600039002

Guayaquil a 1 de JUN 2009



11

Interagua

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Mes
MAY/2009

Factura No.
003-004-5820768

Cuenta N°
7065766

Dirección de Entrega:

CDLA. ALBORADA ETP. IV COND. APANOR BLOQUE 410 DPTO. 1
Código: 64-18-042-3560-00-01

Datos del Beneficiario:

PEÑA SANCHEZ VICTOR Y SRA.

Dirección del Predio:

CDLA. ALBORADA ETP. IV COND. APANOR BLOQUE 410 DPTO. 1

Código: 64-18-042-3560-00-01 Cod. Cat: 90-0137-001-000-001-0037-01

Guía: 1/2" Sector: O

Datos del Propietario:

PEÑA SANCHEZ VICTOR Y SRA.

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
D04AA0122530	24-MAY-2009	12-JUN-2009	0	14-04-2009 14-05-2009

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
927 m3	946 m3	19 m3	19 m3	19 m3
Consumo Proporcional		7.73 m3		
Total de Consumo		26.73 m3		

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	15.09
Agua Potable	5.75
Alcantarillado	4.60
Cargo Variable Proporcional	1.93
Alcantarillado Proporcional	1.54
Cargo Fijo Proporcional	1.27
Cargos del mes:	0.62
CEM Drenaje Pluvial	0.62
Subtotal Tarifa 0%	15.71
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	15.71

DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	8.97
Interes Anterior	0.00
Valor Total Facturado	15.71
Pago y/o débito bancario	-3.97
VALOR A PAGAR DEL MES	15.71

Deuda Total: 15.71

¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR.

PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado"



Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Bonín 20-6 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Sucursales: Calkuchima s/n entre Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de Julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1106672054

Válida hasta Febrero 2010

Impreso en POLIGRAFICA, S.A. Tel.: 256723, Guay. (02) 2501164, C.Ito. - RUC 09919833001 - Aut. 1122

CLIENTE